

**PRE-COTIZACIÓN DE PROPUESTA PARA FORMACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO SENA REGIONAL SUCRE**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE CECAR

SINCELEJO, SUCRE, COLOMBIA

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

.

1. PRESENTACIÓN

Los planes de formación y desarrollo de personal son un elemento clave en la consecución de ventajas competitivas de las empresas en la actualidad, teniendo en cuenta que la dinámica de los mercados, adaptados a agilidad que imprimen la innovación y el desarrollo tecnológico permanente a la actualización normativa tanto el sector público y privado, obliga a contar con un talento humano formado y capacitado para asumir los retos que exige el continuo crecimiento empresarial para sostener un desempeño exitoso.

La formación y el desarrollo consiste en un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar su rendimiento presente y futuro, aumentando sus capacidades a través de la modificación y potenciación de los conocimientos, habilidades y actitudes del empleado (Dolan et al 2007; 167).

La Corporación Universitaria del Caribe – CECAR a través de la Vicerrectoría de extensión y relaciones interinstitucionales, en el marco de las funciones sustantivas y constitucionales que promueve como Institución de Educación Superior, ofrece sus servicios de extensión universitaria a través de 2 líneas de operativas: Educación Continua con la oferta de programas de educación no formal que tienen como propósito profundizar, actualizar, perfeccionar, renovar o complementar conocimientos o habilidades teóricas, técnicas o prácticas, en áreas específicas identificadas en las necesidades del entorno; y las Asesorías y Consultorías para la prestación de servicios que promuevan los procesos de transferencia de conocimientos debidamente organizados, con el propósito de complementar información, formación del talento humano y la intervención e interacción en la dinámica de los sectores productivos y estatales a través del apoyo en el desarrollo de sus procesos internos y externos soportados en la integración de los servicios de la docencia, la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico institucional.

2. JUSTIFICACIÓN

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, cuenta con una larga experiencia en la oferta de programas académicos virtuales, siendo pionera en la Región Caribe y uno de los referentes en la aplicación de la virtualidad en la Educación Superior a nivel nacional. Su trayectoria en este campo inicia con la constitución de La oficina de Virtualidad CECAR en el año 2010, con la implementación del proyecto Planes TIC, una iniciativa para dar a conocer cómo ha evolucionado el proceso de incorporación de las TIC en los escenarios educativos de CECAR y el proceso de virtualización de programas de pregrado y postgrado.

Actualmente CECAR cuenta con 8 programas de pregrado y una especialización en la oferta de la Modalidad a Distancia Virtual, con 2990 estudiantes matriculados, otorgándole toda la autoridad en la implementación de la educación virtual como alternativa para el desarrollo de los planes de formación y capacitación del talento humano de las entidades públicas y privadas de nuestro país.

En este mismo sentido, los planes de capacitación y profesionalización de las organizaciones, deben propender por la orientación de conocimientos y experiencias sobre temas actuales y de interés para dar soluciones a problemáticas del contexto local, regional y nacional.

Es así que el decreto-ley 1567 de 1998 define el Sistema Nacional de Capacitaciones como *“el conjunto coherente de políticas, planes, disposiciones legales, organismos, escuelas de capacitación, dependencias y recursos organizados con el propósito común de generar en las entidades y en los empleados del Estado una mayor capacidad de aprendizaje y de acción, en función de lograr la eficiencia y la eficacia de la administración..”*, definiendo en el artículo 4° a la capacitación como *“el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar*

la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la

mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.”

Basado en lo anterior, las necesidades de formación de las entidades locales, regionales y nacionales demandan a diario personal supremamente cualificado en la gestión de recursos, mediante conocimientos y experiencias en formulación de proyectos de inversión. Es así que la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, a coordinación de educación continuada adscrita a la Dirección de Extensión, ofrece a las entidades Programas de Formación para el Desarrollo Territorial Sostenible con una propuesta integral de formación y capacitación al personal interno y a los diferentes actores que integran los territorios, relacionadas a 6 áreas de conocimiento:

- Ciencias Económicas y Administrativas.
- Arquitectura e Ingenierías.
- Derecho y Ciencias Políticas.
- Humanidades y Educación.
- Ciencias de la Salud.
- Innovación, Competitividad y Sostenibilidad.

Dentro de este programa contamos con una amplia oferta de Educación Continua en las modalidades presencial y virtual, que apunta directamente a las necesidades generales de las organizaciones.

3. EXPERIENCIA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE CECAR.

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR es una Institución de Educación Superior de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por medio de la Resolución No. 7786 de 15 de junio de junio de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, identificada con NIT. 892.201.263-1. En nuestros 32 años de experiencia en la prestación del servicio educativo hemos graduado a un promedio de 30.362 profesionales en distintas áreas del conocimiento y contamos con una población de 10.769 estudiantes activos.

Desde su creación, la Corporación ha apostado por el crecimiento regional, teniendo como misión contribuir al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, propiciando la formación integral de personas capaces de comprender y participar en la solución de los problemas de su entorno, mediante el desarrollo tecnológico y la innovación social y empresarial; visionándonos como una universidad líder en la contribución al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz de la Región Caribe, reconocida a nivel nacional e internacional por la formación de profesionales integrales.

Para el logro de nuestros objetivos con actores sociales externos, hemos desplegado políticas fundamentadas en la visión prospectiva y en la misión que cumplimos en la sociedad, las cuales nos direccionan, entre otras, a articular la academia con los distintos sectores sociales para identificar necesidades de servicios en las áreas de educación continuada, de forma que podamos extender nuestro ámbito de influencia fuera de la comunidad universitaria.

Desde esta perspectiva, hemos apoyado a varias entidades del sector público en el cumplimiento de la política de desarrollo administrativo de gestión del talento humano, orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos (Decreto 2482 de 2012, artículo 3º).

A continuación, relacionamos algunos proyectos realizados recientemente como apoyo a planes de formación del sector público:

APOYO DE CECAR A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS		
CONTRATANTE	OBJETO	PRODUCTO
Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con la Institución Educativa Gimnasio del Rosario.	Aunar esfuerzos en la ejecución del diplomado en didácticas flexibles en el Departamento de Sucre.	150 docentes del Departamento capacitados en didácticas flexibles.
Contrato de prestación de servicios No. 0823 celebrado con la fundación Saldarriaga Concha (derivado del convenio de asociación No. 1389 de 2013 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional, Fundación Carvajal y Fundación Saldarriaga Concha)	Ofrecer a los participantes herramientas necesarias para hacer realidad la educación inclusiva, a partir de la implementación del diplomado de didácticas flexibles con 80 directivos docentes y docentes de aulas de 2 municipios focalizados (san Onofre y Ovejas) del departamento de Sucre	80 directivos docentes y docentes de aulas de 2 municipios focalizados (san Onofre y Ovejas) Sucre capacitados en didácticas flexibles.

Contrato de prestación de servicios No. 0823 celebrado con la fundación Saldarriaga Concha (derivado del convenio de asociación No. 1389 de 2013 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional, Fundación Carvajal y Fundación Saldarriaga Concha)	Promover el desarrollo y la consolidación de la educación inclusiva, a través del diseño de la experimentación de una propuesta para introducir programas de formación inicial de maestros en 2 escuelas normales superiores focalizados en Sucre Corozal y Bolívar- San Juan	Promover el desarrollo y la consolidación de la educación inclusiva, a través del diseño de la experimentación de una propuesta para introducir programas de formación inicial de maestros en 2 escuelas normales superiores focalizados en Sucre Corozal y Bolívar- San Juan
Contrato de prestación de servicios No. 0860 celebrado con la fundación Saldarriaga Concha (derivado del convenio de asociación No. 1389 de 2013 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional, Fundación Carvajal y Fundación Saldarriaga Concha)	Brindar asesoría y orientación a por lo menos 10 funcionarios de cada una de las Secretarías de educación de Sucre San Onofre, Ovejas, Bolívar, Carmen de Bolívar y San Jacinto, Frente a la educación Inclusiva necesarias para hacer realidad la educación inclusiva, a partir de la implementación del diplomado de didácticas flexibles con 80 directivos docentes y docentes de aulas de 2 municipios focalizados (San Onofre y Ovejas) Sucre	Diez funcionarios de cada una de las Secretarías de Educación Municipales relacionadas en el objeto capacitados en didácticas flexibles

A demás de la experiencia en planes de formación, somos la institución de educación superior del departamento con mayor número de asignación de recursos de regalías para ejecución de proyectos de formación de capacidades en ciencias, tecnología e innovación y en tecnologías de la Información y las comunicaciones.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

En los Lineamientos Pedagógicos y Comunicativos para la Educación en CECAR, la distribución en tiempo de las actividades académicas según el número de créditos por asignatura, donde, un (1) crédito académico equivale a una dedicación de cuarenta y ocho (48) horas, que se dividen en horas de Acompañamiento Tutorial Directo, Acompañamiento

Tutorial Asistido y horas de Trabajo Independiente, trabajo individual y/o colaborativo, esto significa que el estudiante dedicará horas de tiempo a trabajar de forma independiente.

En lo que respecta al Acompañamiento Tutorial directo, se brinda al estudiante espacios de asesoría, seguimiento y retroalimentación durante el desarrollo del diplomado. El acompañamiento se realiza mediante encuentros con el tutor encargado como finalidad la interacción, acompañamiento y seguimiento del proceso.

Dentro del tiempo denominado “Trabajo Asistido por Tutor”, se encuentra el proceso de retroalimentación el cual se asume como una actividad clave en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante, ya que implica darles a los participantes del diplomado información que le ayude en cada actividad a cumplir con las competencias propuestas.

La retroalimentación en los diplomados de CECAR, se evidencia en medios como:

Entregas de Tareas: El tutor orienta y retroalimenta las actividades académicas que se van entregando, y así mismo da respuesta a los estudiantes, en donde además de suministrarle una nota cuantitativa debe justificar esa nota exponiendo de manera clara, detallada y argumentada los puntos solicitados en la actividad de acuerdo con la rúbrica de evaluación.

Sesiones presenciales:

Es un medio de encuentro entre los tutores y estudiantes para la apropiación, profundización y transferencia de los saberes posibilitando el acercamiento entre los actores del proceso. En esta herramienta se hacen sesiones de trabajo colaborativo, asesorías y reuniones de seguimiento a las actividades formativas.

4.1. Programa de Formación en formulación de proyectos de inversión.

4.1.1. Objetivo General: Fortalecer las capacidades para personal administrativo del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena regional Sucre.

4.1.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Comprender las diferentes metodologías en las áreas de conocimiento requeridos en el plan de formación del personal administrativo del Sena
- ✓ Mejorar las capacidades y manejo en las diferentes áreas de conocimiento requeridos en el plan de formación del personal administrativo del Sena

4.1.3. Metodología:

Los diplomados de formación se basa en métodos de capacitación activa, bajo la modalidad de “aprender haciendo”. Los participantes tendrán la oportunidad de revisar nuevos conceptos, desarrollar criterios y aplicar técnicas e instrumentos mediante la sistemática realización de talleres sobre tópicos requeridos en los planes de formación del personal administrativo del sena

Las clases lectivas se realizarán, cada semana días con una duración de 4 horas por sesión. En ellas se expondrán los fundamentos conceptuales que de los diferentes tópicos. Además, la utilización de estrategias de trabajos como talleres de implementación de lo aprendido, foros, informes de trabajos, ensayos, exposiciones, socialización de trabajos, con el fin de implementar los conocimientos adquiridos.

4.1.4. Desarrollo Operativo de la Metodología:

El desarrollo operativo del diplomado de formación se encuentra sujeto a las directrices internas de la corporación en la cual se describen a continuación:

Los candidatos a iniciar el proceso de formación deben anexar los siguientes documentos:

- ✓ N° documento de identidad.
- ✓ Nombre completo. ✓ N° de contacto.
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Dirección de residencia.
- ✓ Copia digital del documento de identidad de cada funcionario.
- ✓ Fotografía digital tipo carnet.

Una vez verificada la información, desde la Corporación se realizará todo el proceso de admisión y matrícula del personal.

4.1.5. Duración:

Los diplomados de formación ofrecidos tienen una duración acorde a la tipología de los mismos, en los cuales tenemos diplomados de formación 120 Horas, a continuación, se relaciona la oferta según los requerimientos en el plan de formación:

Diplomado en Big Data

MÓDULOS	Trabajo Directo		TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL, HORAS	CRÉDITOS
	Actividades Directas	Actividades Asistidas			
MÓDULO 1: Programación en lenguaje R	40	13	106	160	3
MÓDULO 2: Analítica de Datos (Power BI)	40	13	106	160	3
MÓDULO 3: Python Toma de decisiones	40	14	108	160	4
TOTAL HORAS	120	40	320	480	10

Diplomado en contratación estatal

1. MÓDULOS	Trabajo Directo		TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL, HORAS	CRÉDITOS
	Actividades Directas	Actividades Asistidas			
MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL: Presupuesto público y su incidencia en la contratación Estatal; Marco legal y jurisprudencial de la contratación Estatal; Los principios de la contratación Estatal; Régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación pública; Aspectos generales de la teoría general del contrato.	10	4	32	48	1
MÓDULO 2: PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL: Determinación de la necesidad; Análisis del sector; Estudios previos; Proyectos y pliegos de condiciones. Sujetos de la contratación estatal; Licitación pública; Selección abreviada (menor cuantía y subasta); Concurso de méritos; Mínima cuantía; Asociaciones público-privadas.	30	10	74	112	2

<p>MÓDULO 3: EL CONTRATO Y EJECUCION DEL CONTRATO ESTATAL: Formas del contrato estatal; Requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato estatal (aspectos prácticos); Elementos del contrato estatal – cláusulas generales, anticipo, pago anticipado, nulidades y liquidación; Situaciones que afectan al contrato estatal – equilibrio económico del contrato estatal; Principales tipos de contratos – obra, interventoría, concesión, fiducia, convenios.</p> <p>Funciones específicas de los supervisores; Funciones especificadas de los interventores; Adición, modificación, otrosí, y suspensión del contrato; Incumplimientos contractuales y sus consecuencias;</p>	30	10	74	112	2
Procedimiento especial para sancionar los incumplimientos.					
<p>MÓDULO 4: LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA ERA DIGITAL: Gobierno digital; SECOP I Y II de la publicidad a la transacción; Los usuarios del SECOP II y sus responsabilidades; Tienda virtual del Estado; Practica (estructuración de un proceso de contratación en todas sus etapas pre – contractual, contractual y post contractual.)</p>	30	10	74	112	2
MODULO 5: TALLER SECOP (PRACTICO)	20	8	66	96	2
TOTAL HORAS	120	40	320	480	10

5. Perfil del docente

Diplomado en Big Data

PERFIL DEL DOCENTE	MÓDULO
Ingeniero de sistemas Magister (C) Experiencia Docente en el área	Módulo I: R
Ingeniero de sistemas Magister (C) Experiencia Docente en analítica de datos.	Módulo II: Analítica de Datos (Power BI)
Ingeniero de sistemas Magister (C) Experiencia Docente en el área	Módulo III: Python Toma de decisiones

Diplomado en contratación estatal

PERFIL DEL DOCENTE	MÓDULO
Abogado especialista en derecho administrativo, derecho procesal civil, Magister en Derecho administrativo.	Módulo I: Aspectos Generales de la Contratación Estatal.
Abogado. Especialista en Derecho Administrativo, Contratación Estatal, Derecho Contencioso Administrativo. Candidato a Magister en Derecho Público.	Módulo II: Planeación y estructuración del Contrato Estatal.
Abogado. Especialista en Derecho Público. Magister en Derecho Administrativo. Magister en Derecho Público.	Módulo III: El contrato y ejecución del contrato estatal.
Abogado. Magister en Contratación Estatal. Especialista en Derecho Administrativo y Contratación Estatal. Amplia experiencia en contratación estatal, bajo normatividad del estatuto General de Contratación Pública, así como también en Contratación bajo normatividad Banco Mundial.	Módulo IV: La contratación pública en la era digital

<p>Abogado. Magíster en Derecho Público. Especialista en Derecho Administrativo y en Contratación Estatal y su gestión.</p> <p>Experiencia, claridad conceptual y habilidades en temas de derecho público y administrativo, con énfasis en contratación pública y SECOP I y II.</p>	<p>Módulo V: Taller SECOP I y II.</p>
---	--

6. VALOR DE LA PROPUESTA Y FORMA DE PAGO

La oferta académica propuesta en el punto anterior tiene un costo estimado de dieciocho millones (\$18.000.000) pesos Mcte cada diplomado, para un total de treinta y seis millones (\$36.000.000) pesos Mcte.

Para mayor información comunicarte a los teléfonos que aparecen en el pie del comunicado

Cordialmente


ANDRES JOSE VERGARA NARVAEZ

Director de centro de consultoría
Corporación universitaria del caribe – CECAR Cel:
3004218412.